

Sala de
Regidores

OFICIO: 0100/113/2015

ASUNTO: CONVOCATORIA

**JOSE LUIS TOSTADO BASTIDAS
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA
Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo previsto en el artículo 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los artículos 2, 3, 32, 33 Fracción I,V, 34 Fracción I,II,III del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Inspección y Vigilancia me permito convocarlo a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Inspección y Vigilancia, que tendrá verificativo a las 15:30 horas del día Viernes 18 de Diciembre de 2015, en el salón denominado Antesala de Cabildo, para la cual someto a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Segundo:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- Tercero:** Presentación por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia; del Plan de Trabajo relativo a la actualización y modificación de los Reglamentos aplicables en esta materia.
- Cuarto:** Asuntos Generales y;
- Quinto:** Formal clausura de los trabajos de la Comisión.

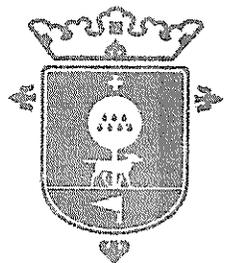
Esperando contar con su amable asistencia y sin otro particular le envío un fraternal saludo.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 15 de Diciembre de 2015.

**ARQ. ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

Archivo.
APV/abs*
Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx



Gobierno de
Zapopan
2015 - 2018